

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

715 *VIPROGA, S.A.*

Declaración de insolvencia.

Don Francisco José Camino Suárez, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 96/11, a instancia de Antonio Pérez Abalo, Manuel Antonio Vázquez Miguens y Elisardo Pereira Fernández, contra la ejecutada Viproga, Sociedad Anónima, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 19 de octubre de 2011 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 297.675,54 euros de principal, más 2.976 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 2 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120000108-1